

Apartado de la evaluación	Fortaleza y Oportunidad / Debilidad o Amenaza	Recomendaciones	Acción a realizar	Claridad	Relevancia	Justificación	Factibilidad	Potencial de éxito
Diagnóstico del programa	Debilidad	En el desarrollo del diagnóstico del problema se deberá identificar de manera clara y concreta la población o área de enfoque que presenta el problema	Se realizará una recopilación y análisis de datos relevantes, para entender mejor el problema y su impacto en la población objetivo.	x	x	x	x	100%
Población Objetivo	Amenaza	Se tiene que identificar el número de personas que integran la área de enfoque	Se realizará un análisis para determinar el número de personas que integran el área de enfoque, considerando características demográficas.	x	x	x	x	100%
Objetivo del programa	Debilidad	Identificar plenamente los medios suficientes para alcanzar la solución del objetivo central	Se Desarrollará un desglose de la estructura presupuestal del programa.	x	x	x	x	100%
Selección de alternativas	Amenaza	A partir del objetivo central y sus medios determinados se debe seleccionar los medios más factibles en términos técnicos presupuestales o institucionales, estructurar la selección de alternativas.	Se realizará un análisis de la viabilidad técnica, financiera y operativa de cada alternativa y así seleccionar la opción que mejor cumpla con los objetivos del programa.	x	x	x	x	100%
Matriz de indicadores	Debilidad o Amenaza	Revisar la matriz de indicadores que cumpla con los requisitos planteados además de la congruencia en la lógica vertical y horizontal.	Se realizará una revisión de cada indicador verificando que este claramente definido y alineado con los objetivos del programa, supervisando que sean específicos, medibles y alcanzables.	x	x	x	x	100%
fichas de indicadores	Debilidad	Revisar las fichas de indicadores, deberán cumplir con los requisitos mínimos, poner atención en la unidad de medida, establecer límites o máximos, líneas base y metas.	Se realizará una revisión exhaustiva de las fichas de indicadores para asegurar que cumplan con todos los requisitos establecidos, prestando especial atención a que las metas definidas sean específicas, medibles y alcanzables.	x	x	x	x	100%
Justificación de la creación y diseño del programa	Amenaza	Realizar normativa interna para la implementación del programa (lineamientos/reglas de operación).	Se realizará el diagnóstico del problema que facilitará la coordinación y ejecución de las actividades del programa, proporcionando un marco de monitoreo, asegurando que se logren los objetivos deseados.	x	x	x	x	100%
Estrategia Programática	Debilidad	Identificar en la estrategia programática a que tipo de actividad corresponde, es decir, si es de actividad económica social y ambiental en congruencia con el PND, PED PND y el Programa Regional correspondiente	Se llevará a cabo una revisión exhaustiva y se verificará que los objetivos y metas de cada actividad estén alineados con el Plan Nacional de Desarrollo (PND), el Plan Estatal de Desarrollo (PED) y el Programa Regional correspondiente.	x	x	x	x	100%

Elaboró

Oficial Eduardo Santos Rangel Maldonado
Director de Policía Preventiva

Autorizó

L.D. Juan Manuel Ayala Guarro
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad

Siendo las 11:00 horas del día 19 de diciembre del año 2024, en la Ciudad de Pachuca, se reúnen en las oficinas que ocupa la Secretaría ubicadas en Plaza General, Pedro María Anaya No. 1, 1er. Piso, Col. Centro, C.P. 4200, los Secretarios Dr. Luis Aberto Oliver Hernández, Secretario de Planeación y Evaluación, LD. Juan Manuel Ayala Guarro, Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, Oficial Eduardo Santos Rangel Maldonado, Director de Policía Preventiva y el L.C.P. y A.P. David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación de la Secretaría de Planeación y Evaluación.


En el presente instrumento se especifican los compromisos de mejora derivados de la evaluación de Diseño al Programa de Vigilancia sectorial y operatividad con enfoque en proximidad social que implementa la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca, estos compromisos se implementarán en los momentos y circunstancias que el mismo detalla y tienen como objetivo principal operacionalizar y utilizar la información resultante de las evaluaciones en un ambiente participativo. Del mismo modo, reflejan el carácter político de la evaluación, al haber sido acordados en mesa de trabajo celebrada el mismo día del presente, entre la unidad coordinadora de la evaluación y los evaluados.


La columna 1 especifica el potencial de éxito calculado mediante un índice ponderado del Anexo 1 a este Programa, la posición institucional de técnico de los participantes en la citada mesa de trabajo. La columna 2 especifica la acción concreta a realizarse para operacionalizar el aspecto susceptible de mejora. La columna 3 detalla el cargo del funcionario responsable de implementar de la mejora tratada. La columna 4 determina la fecha término para la implementación de la mejora. La columna 5 impulsa la generación de evidencia documental que avale la implementación de la mejora. En la columna 6 se determina el funcionario de la unidad coordinadora de la evaluación que dará seguimiento a las implementaciones de mejora. La columna 7 especifica la fecha término posterior a la implementación en que verificará su concreción. Y la columna 8 permite generar la evidencia de la anterior verificación.

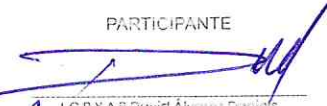
Éxito potencial (1)	Acción a realizar (2)	Implementador (3)	Fecha término (4)	Evidencia de implementación (5)	Verificador (6)	Fecha término (7)	Evidencia de verificación (8)
100%	Se realizará una recopilación y análisis de datos relevantes, para entender mejor el problema y su impacto en la población objetivo.	Oficial Eduardo Santos Rangel Maldonado Director de Policía Preventiva	27/03/2024	Programa presupuestario 2024, mediante el oficio SSPTYV/DPYE/101/2023, apartado diagnostico del problema, donde se desglosa un análisis de la población objetivo.	LCPyAP David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	27/03/2024	Programa presupuestario 2024, mediante el oficio SSPTYV/DPYE/101/2023 , apartado diagnostico del problema, donde se desglosa un análisis de la población objetivo. Nota. Se realizará un diagnostico ampliado del programa presupuestario
100%	Se realizará un análisis para determinar el número de personas que integran el área de enfoque, considerando características demográficas.	Oficial Eduardo Santos Rangel Maldonado Director de Policía Preventiva	27/03/2024	En el programa presupuestario 2024, ya se encuentra el formato de Identificación y Caracterización de la Población o área de enfoque potencial, para mostrar el área que se pretende atender, oficio SSPTYV/DPYE/101/2023	LCPyAP David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	27/03/2024	En el programa presupuestario 2024, ya se encuentra el formato de Identificación y Caracterización de la Población Nota. Se realizará un diagnostico ampliado del programa presupuestario
100%	Se Desarrollará un desglose de la estructura presupuestal del programa.	L.C. Leonel Villalobos Martínez Director Administrativo	10/07/2024	Presupuesto trimestral del programa presupuestario 2024, mediante el oficio SSPTYV/DPYE/245/2024	LCPyAP David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	10/07/2024	oficio SSPTYV/DPYE/245/2024 Nota. Se realizará un diagnostico ampliado del programa presupuestario
100%	Se realizará un análisis de la viabilidad técnica, financiera y operativa de cada alternativa y así seleccionar la opción que mejor cumpla con los objetivos del programa.	Oficial Eduardo Santos Rangel Maldonado Director de Policía Preventiva	27/03/2024	Programa presupuestario 2024, mediante el oficio SSPTYV/DPYE/101/2023, apartado Matriz de Alternativas	LCPyAP David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	27/03/2024	oficio SSPTYV/DPYE/101/2023 Nota. Se realizará un diagnostico ampliado del programa presupuestario
100%	Se realizará una revisión de cada indicador verificando que este claramente definido y alineado con los objetivos del programa, supervisando que sean específicos, medibles y alcanzables.	Oficial Eduardo Santos Rangel Maldonado Director de Policía Preventiva	27/03/2024	Programa presupuestario 2024, mediante el oficio SSPTYV/DPYE/101/2023	LCPyAP David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	27/03/2024	oficio SSPTYV/DPYE/101/2023 Nota. Se realizará un diagnostico ampliado del programa presupuestario
100%	Se realizará una revisión exhaustiva de las fichas de indicadores para asegurar que cumplan con todos los requisitos establecidos, prestando especial atención a que las metas definidas sean específicas, medibles y alcanzables.	Lic. Christian Aurelio Hernández Rivera Director de Planeación y Estadística	27/03/2024	Programa presupuestario 2024, mediante el oficio SSPTYV/DPYE/101/2023,	LCPyAP David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	27/03/2024	SSPTYV/DPYE/101/2023 , Nota. Se realizará un diagnostico ampliado del programa presupuestario


100%	Se realizará el diagnóstico del problema que facilitará la coordinación y ejecución de las actividades del programa, proporcionando un marco de monitoreo, asegurando que se logren los objetivos deseados.	Oficial Eduardo Santos Rangel Maldonado Director de Policía Preventiva	27/03/2024	Programa presupuestario 2024, mediante el oficio SSPTV/DPYE/101/2023, apartado diagnóstico del problema, donde se desglosa un análisis de la población objetivo.	LCPyAP David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	27/03/2024	Programa presupuestario 2024, mediante el oficio SSPTV/DPYE/101/2023 Nota. Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario
100%	Se llevará a cabo una revisión exhaustiva y se verificará que los objetivos y metas de cada actividad estén alineados con el Plan Nacional de Desarrollo (PND), el Plan Estatal de Desarrollo (PED) y el Programa Regional correspondiente.	Lic. Christian Aurelia Hernández Rivera Director de Planeación y Estadística	27/03/2024	Programa presupuestario 2024, mediante el oficio SSPTV/DPYE/101/2023, apartado Datos generales del programa	LCPyAP David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	27/03/2024	Programa presupuestario 2024, mediante el oficio SSPTV/DPYE/101/2023 Nota. Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario


Dado en la sala de juntas de la Secretaría de Planeación y Evaluación. Firmán los que en ella participaron.

 PARTICIPANTE
 Dr. Luis Alberto Oliver Hernández
 Secretario de Planeación y Evaluación

 PARTICIPANTE
 LP y D. R. Francisco Salinas Becerra
 Director de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos

 PARTICIPANTE
 LCPyAP David Alvarez Daniels
 Coordinador de Evaluación

 ELABORÓ
 Oficial Eduardo Santos Rangel Maldonado
 Director de Policía Preventiva

 AUTORIZÓ
 L.D. Juan Manuel Saldá Guerra
 Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Violencia

CÉDULA DE SEGUIMIENTO DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Datos generales de la verificación

Funcionario verificador: David Álvarez Daniels
 Cargo del funcionario: Coordinador de Evaluación
 Enlace de organismo evaluado: Oficial Eduardo Santos Rangel Maldonado
 Cargo del enlace: Director de Policía Preventiva
 Fecha: 19/12/2024 Origen de la verificación: Vigilancia sectorial y operatividad con enfoque en proximidad social

Tipo de evaluación Evaluador Año de aplicación. 2023

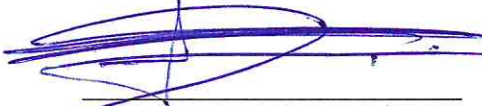
- Diseño
 - Consistencia y resultados
 - Específica de desempeño
 - Resultados
 - Impacto
- Interno
 - Externo

Seguimiento a compromisos

Compromiso	Estado	Si	No	¿Evidencia acordada?
Se realizará una recopilación y análisis de datos relevantes, para entender mejor el problema y su impacto en la población objetivo.	Finalizado	X		Programa Presupuestario 2024
Se realizará un análisis para determinar el número de personas que integran el área de enfoque, considerando características demográficas.	Finalizado	X		Programa Presupuestario 2024
Se Desarrollará un desglose de la estructura presupuestal del programa.	Finalizado	X		Programa Presupuestario 2024
Se realizará un análisis de la viabilidad técnica, financiera y operativa de cada alternativa y así seleccionar la opción que mejor cumpla con los objetivos del programa.	Finalizado	X		Programa Presupuestario 2024
Se realizará una revisión de cada indicador verificando que este claramente definido y alineado con los objetivos del programa, supervisando que sean específicos, medibles y alcanzables.	Finalizado	X		Programa Presupuestario 2024
Se realizará una revisión exhaustiva de las fichas de indicadores para asegurar que cumplan con todos los requisitos establecidos, prestando especial atención a que las metas definidas sean específicas, medibles y alcanzables.	Finalizado	X		Programa Presupuestario 2024
Se realizará el diagnóstico del problema que facilitará la coordinación y ejecución de las actividades del programa, proporcionando un marco de monitoreo, asegurando que se logren los objetivos deseados.	Finalizado	X		Programa Presupuestario 2024

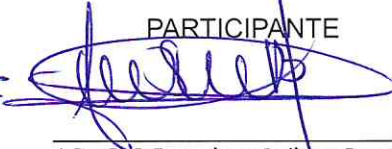
Se llevará a cabo una revisión exhaustiva y se verificará que los objetivos y metas de cada actividad estén alineados con el Plan Nacional de Desarrollo (PND), el Plan Estatal de Desarrollo (PED) y el Programa Regional correspondiente.	Finalizado	X	Programa Presupuestario 2024
---	------------	---	------------------------------

PARTICIPANTE



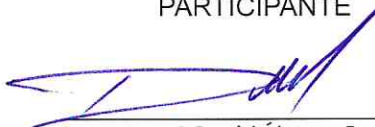
Dr. Luis Alberto Oliver Hernández
Secretario de Planeación y
Evaluación

PARTICIPANTE



L.P. y D.R. Francisco Salinas Becerra
Director de Planeación, Evaluación y
Proyectos Estratégicos

PARTICIPANTE



L.C.P. Y A.P. David Álvarez Daniels
Coordinador de Evaluación

ELABORÓ



Oficial Eduardo Santos Rangel Maldonado
Director de Policía Preventiva

AUTORIZÓ



L.D. Juan Manuel Ayala Guarro
Secretario de Seguridad Pública,
Tránsito y Vialidad